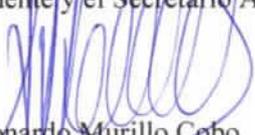


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRCOMEC S.A.

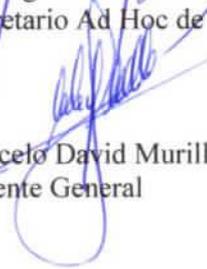
En Guayaquil, a las quince horas del día veintidós de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de uno de los accionistas ubicada en la vía Perimetral, se reúnen los accionistas de la compañía **AIRCOMEC S.A.** señores Marcelo Leonardo Murillo Cobo, por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones; Marcelo David Murillo Montenegro, por sus propios derechos, titular y propietario de ocho acciones; y, Santiago Andrés Murillo Montenegro, por sus propios derechos, titular y propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. En consecuencia, se encuentran presentes accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, quienes por unanimidad deciden constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:** Aprobar el Informe de Gerente, el Informe de Comisario y aprobar los estados financieros del año 2018.- Preside la Junta, el señor Marcelo Leonardo Murillo Cobo, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario Ad Hoc, el señor Santiago Andrés Murillo Montenegro.- Una vez que por Secretaría se ha constatado el quórum y elaborado la lista de asistentes, el Presidente declara instalada la Junta y dispone tratar los Puntos del Orden del Día. Toma la palabra el señor Santiago Andrés Murillo Montenegro y solicita la confirmación de aprobación de los informes y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2018. Se proceden a aprobar los informes por los accionistas por unanimidad de votos. Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las 16H30, concediendo previamente un receso para la redacción de esta acta y conformación del expediente correspondiente, como lo establece el reglamento de la materia; y, reinstalada la Junta se da lectura al acta, siendo aprobada unánimemente por los accionistas, en constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc, que certifica lo actuado.



Marcelo Leonardo Murillo Cobo
Presidente de la Junta / Accionista



Santiago Andrés Murillo Montenegro
Secretario Ad Hoc de la Junta / Accionistas

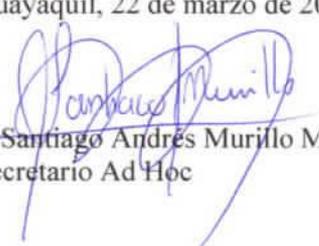


Marcelo David Murillo Montenegro
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AIRCOMEC S.A.

En Guayaquil, a las quince horas del día veintidós de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de uno de los accionistas ubicada en la vía Perimetral, se reúnen los accionistas de la compañía **AIRCOMEC S.A.** señores Marcelo Leonardo Murillo Cobo, por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones; Marcelo David Murillo Montenegro, por sus propios derechos, titular y propietario de ocho acciones; y, Santiago Andrés Murillo Montenegro, por sus propios derechos, titular y propietario de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. En consecuencia, se encuentran presentes accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, quienes por unanimidad deciden constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:** Aprobar el Informe de Gerente, el Informe de Comisario y aprobar los estados financieros del año 2018.- Preside la Junta, el señor Marcelo Leonardo Murillo Cobo, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario Ad Hoc, el señor Santiago Andrés Murillo Montenegro.- Una vez que por Secretaría se ha constatado el quórum y elaborado la lista de asistentes, el Presidente declara instalada la Junta y dispone tratar los Puntos del Orden del Día. Toma la palabra el señor Santiago Andrés Murillo Montenegro y solicita la confirmación de aprobación de los informes y estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2018. Se proceden a aprobar los informes por los accionistas por unanimidad de votos. Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, el Presidente declara concluida la sesión, siendo las 16H30, concediendo previamente un receso para la redacción de esta acta y conformación del expediente correspondiente, como lo establece el reglamento de la materia; y, reinstalada la Junta se da lectura al acta, siendo aprobada unánimemente por los accionistas, en constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario Ad Hoc, que certifica lo actuado. F) Marcelo Leonardo Murillo Cobo. - Presidente de la Junta / Accionista. - F) Santiago Andrés Murillo Montenegro. - Secretario Ad Hoc de la Junta / Accionistas. - F) Marcelo David Murillo Montenegro. – Gerente General

CERTIFICO. - Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario. -----
Guayaquil, 22 de marzo de 2019


f) Santiago Andrés Murillo Montenegro
Secretario Ad Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AIRCOMEC S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2019.**

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR
CADA UNA

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE ACCIONES PAGADAS	No. DE VOTOS	FIRMA
Marcelo Leonardo Murillo Cobo	784	784	784	
Marcelo David Murillo Montenegro	8	8	8	
Santiago Andrés Murillo Montenegro	8	8	8	